

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 4 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de Pulpí, de convocatoria y bases del proceso selectivo para la provisión de dos plazas del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Pulpí. (PP. 298/2021).

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de 17 de noviembre de 2020, han sido aprobadas las bases y convocatoria por oposición-libre para la provisión de dos plazas de Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Pulpí para el ejercicio 2020. Dichas bases han sido modificadas en su Anexo III en sesión extraordinaria de Junta de Gobierno Local de 30 de diciembre de 2020. Las plazas vacantes objeto de este proceso selectivo conforme a las bases aprobadas que obran en el procedimiento son las siguientes:

- Dos plazas de Policía Local, acceso libre, grupo C 1, nivel 18.

Las bases de la convocatoria aparecen publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería núm. 18, de jueves, 28 de enero de 2021, así como en el tablón de anuncios, físico y electrónico, disponible en <http://www.pulpi.es/>, desde el 25 de enero de 2021.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pulpí, 4 de febrero de 2021.- El Alcalde-Presidente, Juan Pedro García Pérez.